SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7888 *COMPAÑÍA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2017 a las 12,00 horas en primera convocatoria o el día 4 siguiente a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Carretera Fuertes, número 4, de A Coruña.

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10 apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir, 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los Accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 14 de septiembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170066271-1

cve: BORME-C-2017-7888